

de los estudiantes, y también que no era á propósito para nuestros ministerios; habiendo, pues, escogido otro puesto más acomodado para ellos, para decir la primera Misa el día siguiente, la noche antes, para estorbarlo á título de que estaba muy cerca de la Iglesia mayor, cerró nuestra casa alguna tropa de gente con armas. Pero entendiendo esto el Oidor más antiguo, que por muerte del Presidente gobernaba la Audiencia, Lic. Carbajal, que había sido Catedrático de primeras le-yes en la Real Universidad de México, se vino á aquella hora á nuestra casa, hizo llamar allí á los demás Oidores, y habiendo visto las Bulas y privilegios de la Compañía para edificar casas y Colegios, declaró que sin ofensa de la Catedral podía ocupar la Compañía aquel puesto; y en nombre de la Audiencia Real se publicó un bando, en que se mandó que toda la gente que con armas se había juntado á impedirnos la posesión de nuestra casa, so pena de la vida se retirase, como lo hicieron; y la misma Audiencia Real nos dió la posesión pacífica de nuestra casa.

CAPITULO V.

DE LOS FRUTOS ESPIRITUALES Y APROVECHAMIENTO DE LAS ALMAS QUE SE HAN CONSEGUIDO DE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN GUATEMALA.

Hasta aquí habemos hablado del fruto, que de suyo es tan honesto y precioso, cual es el de las letras y ciencias, que son las que adornan la principal potencia del hombre, y en que es semejante á Dios y á los ángeles, que es la intelectual. Ahora se nos sigue tratar de otros frutos no menos preciosos, que pertenecen á la voluntad, y en que por medio de otros ministerios santos han tenido abundante cosecha en nuestro Colegio de Guatemala los de la Compañía. Esta abundancia de frutos espirituales en las almas se consiguió aquí con la introducción de la frecuencia de los divinos Sacramentos; la cual ya se sabe cuánto había decaído en la cristiandad, antes que la Compañía, con el favor divino, la renovara en la Iglesia. Y admitió con tanto afecto esta ciudad la utilísima y superior devoción de frecuentar los santos Sacramentos, que á los primeros Padres que fueron á fundar este Colegio les era forzoso muchos días asistir al confesonario mañana y tarde, y algunas veces parte de la noche, para enviar consolados á los que venían á confesarse. Y habiéndose establecido tan felizmente al principio esta santa devoción, ha sido Nuestro Señor servido que con la misma felicidad persevere, habiéndose multiplicado el número de operarios que ordinariamente y con mucho fervor trabajan en este Colegio.

También ha sido excelente medio para conservar la frecuencia de los divinos Sacramentos, las festividades y jubileos que se celebran en esta nuestra Iglesia, entre los cuales tiene su primer lugar el de las Cuarenta Horas de los tres días de Carnestolendas, en que se descubre al Santísimo Sacramento; festividad que aquí ha surtido los felicísimos efectos de aprovechamiento de las almas, que en las demás partes de la cristiandad, donde se celebra. Porque los días de esta so-

lemnidad los ha recibido la república de Guatemala con tal afecto, que además de ser la frecuencia de Sacramentos y asistencias al que es Santísimo por excelencia, al modo de la Semana Santa, el Ilmo. Prelado y Prebendados de ella han ido á nuestra Iglesia á hacer oficio de turriferarios, incensando al Santísimo Sacramento en la procesión de la tarde para encerrarlo; oficio bien debido al Señor de los Angeles, á quien vió San Juan que con gran reverencia incensaban esos celestiales espíritus con incensarios de oro en el cielo; y aumentase esta fiesta con la suavidad de la música y ornato del altar y de la Iglesia, que es grande.

Otro jubileo tan provechoso como el pasado, por ser más frecuente y que grandemente conserva la devoción de los divinos Sacramentos, es el que tienen concedido los Sumos Pontífices un domingo cada mes en nuestras Iglesias, que sirve de recuerdo y convite para que entre año no se olviden los fieles del manjar y maná del cielo, que conserva la vida de los que peregrinamos en el desierto de este mundo. Cuidadosísimos han sido y son los vecinos de Guatemala, en gozar de este jubileo y gracia, con tan grande concurso, devoción y lucimiento, que puede competir con la frecuencia y solemnidad con que estos tales domingos se celebran en otras ciudades muy devotas de la cristiandad. Y demás de lo dicho, otros días festivos se celebran en esta Iglesia con igual solemnidad y provecho, entre los cuales tienen muy principal lugar: el de la Circuncisión del Señor y nombre de Jesús, tan propio de la Compañía, y que fué anuncio de sus felicidades y dichas. Y porque al establecerse esta festividad en nuestra Iglesia, concurrió una circunstancia en que esta ciudad mostró su afecto y estimación de la Compañía, la quise poner aquí. Era costumbre de la ciudad de Guatemala el día de la Circuncisión y principio de año, en habiendo hecho elección en su Cabildo de los Alcaldes ordinarios de dicha ciudad, concurrir en forma de Cabildo con el Presidente y Audiencia Real á celebrar esta solemnísima fiesta á la Iglesia Catedral, la cual se había guardado desde que se había fundado la ciudad de Guatemala; pero considerando los Capitulares de entrambos Cabildos, que la fiesta de la Circuncisión y nombre de Jesús le pertenecía á la Compañía, vinieron con mucho gusto en trasladar esta tan célebre fiesta de la Catedral á nuestra Iglesia de la Compañía de Jesús, donde desde el primer año aquí se ha ido continuando con tan gran solemnidad y concurso, que toda la nobleza de la ciudad, Cabildos, Presidentes y Audiencia Real concurren á nuestra Iglesia, quedando así establecida esta fiesta con grande gusto y aplauso de la ciudad. Y como este día es de jubileo en nuestra Iglesia, vienen á ser el complemento de esta fiesta la frecuencia de Sacramentos, que en ella con grande concurso de los fieles se celebra.

Otro ministerio, de que en este Colegio se han cogido abundantes frutos, ha sido el de la erección y asiento de dos Congregaciones que aquí se han fundado: la una de estudiantes, que tiene su capilla aparte, altar y retablo muy lucido, donde se juntan todos los domingos por la tarde, y se les hace plática á propósito de su edad y ocupación, y al principio de cada mes se reparten santos, que por aquel tiempo se toman por abogados; y las fiestas principales de la Santísima Virgen se celebran con mucha solemnidad; medios todos que sirven para conservar la devoción cristiana. La otra Congregación es de seglares y

vecinos de la ciudad: ésta tiene en nuestra Iglesia por altar propio, un colateral donde celebran sus fiestas, y los domingos, sobre tarde, se juntan á pláticas; siendo muy célebres las que aquí se hacen los sábados de Cuaresma, con grandes auditorios de gente que viene atraída de los ejemplos que en ellas se cuentan de sucesos de edificación, rematándose con un Miserere cantado, con música muy aventajada, y luces encendidas delante de la Imagen de un devotísimo *Ecce Homo* de Cristo Nuestro Señor. Y ha sido ejercicio éste de frutos tan conocidos, que de él se han seguido confesiones y conversiones de mucha importancia y consideración. Y está aplicada esta devota Congregación á cosas del culto divino y devoción, que para aumentar lo uno y lo otro, tiene muy rico adorno de plata, candeleros, ciriales, blandones, colgadura preciosa de seda y Custodia de mucho valor. Y los tres días de Cuarenta Horas delante del Santísimo Sacramento, por sus turnos y horas señaladas, con cirios encendidos en las manos, asisten en su divina presencia. Y muestra también del afecto con que frecuentan los ejercicios de virtud los de esta Congregación, que uno de ellos y Regidor de esta ciudad, dió y puso á renta cuatro mil pesos para que, con los doscientos que cada año rinden, se pague la música de las salves que se cantan después de la plática los domingos por la tarde con mucha solemnidad; después de lo cual, algunos días célebres van á visitar á los pobres de los hospitales, llevando algunos regalos para alivio de los enfermos.

Mucho pudiéramos añadir aquí de los frutos espirituales que felicísimamente se han seguido de la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en esta muy noble ciudad, de la doctrina de sus sermones, que son frecuentes en su Iglesia Catedral y parroquias, y en conventos de Religiosas, que son grandes y muy célebres, de sus doctrinas cantadas con grande acompañamiento de niños y estudiantes por las calles públicas, y de grande edificación en ella. Muchos casos y frutos también de edificación pudiéramos contar de pláticas predicadas en las plazas, de visitas de cárceles y hospitales, composiciones de pleitos y enemistades reducidas á concordia y caridad cristiana; contentándonos con decir aquí por mayor, que de estos ministerios y ejercicios santos se han cogido frutos muy abundantes y preciosos desde el día que, para mucha gloria de Dios, se fundó este Colegio.

Aquí, finalmente, podemos añadir la fábrica de una Iglesia de tres naves, que ha labrado la Compañía, de las más lucidas, alegres y capaces que en esta ciudad se han edificado, y por consiguiente de las más frecuentadas que hay en ella. Ayudaron con mucha voluntad á esta obra los vecinos de esta muy noble república, porque viendo que la Compañía, por este tiempo, aún no tenía particular fundador ni patrón de este Colegio (como adelante veremos), ni bienes de fundación para costear esta obra; y viendo por otra parte que los ministerios que ejercita la Compañía ceden y se emplean en bien universal de la república, no dificultaron, sino con mucha voluntad ayudaron con sus socorros para la fábrica de esta Iglesia; la cual, demás de ser muy capaz y hermosa, está muy adornada de cuadros de pinturas muy primas y grandes: en una nave, de la vida de nuestro Padre San Ignacio, y en la otra, de San Francisco Javier, Apóstol de la India; santos de los cuales (como adelante diremos) ha recibido grandes favores, y á quienes tienen gran devoción en esta república.

CAPITULO VI.

ESCRÍBESE LA ENTRADA EN LA COMPAÑÍA

DE DOS PREBENDADOS,

DIGNIDADES DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE GUATEMALA,
CON GRANDE EDIFICACIÓN DE LA CIUDAD.

Entre los demás frutos que de la fundación de nuestro Colegio en Guatemala se han seguido, no debo dejar de contar los que en ella fueron de mucha edificación y grande servicio de Dios y crédito del instituto de la Compañía; estos fueron la entrada en ella de dos Prebendados, dignidades eclesiásticas de esta santa Iglesia Catedral, que, notablemente edificados y movidos de ver en los nuestros el ardiente celo del bien y aprovechamiento de sus prójimos, y tan empleados todos en ayuda de la salvación de las almas, aficionados á tal instituto hicieron tales instancias para ser recibidos en nuestra Compañía, que obligaron á los Superiores á cumplirles su pretensión y deseos. El primero de estos fué Tesorero de esta Catedral, llamado D. Sancho de Varahona, de los más notables de este reino, hijo de uno de sus conquistadores y que ya estaba electo por Chantre de esta Iglesia; y aunque actualmente heredaba cinco mil ducados de renta de un mayorazgo y en la república estaba muy respetado y estimado, quiso más dejar toda esa prosperidad que dejar de seguir la pobreza y humildad de Cristo. Y Su Majestad, por premiarle con brevedad tan heroica resolución, fué servido de llevarlo dentro de pocos días á darle el premio que por ella y sus muchas virtudes había merecido. Murió con mucha paz y consuelo de su alma y con gran satisfacción de su conciencia, y no arrepentido de la oferta que de sí á Dios había hecho; dejó su librería (que era buena) á la Compañía, y su entrada en ella la acreditó mucho en esta tierra, por ser hombre de tantas partes y tan estimado de todos por su nobleza, letras y ejemplo. Acudió á su entierro toda la ciudad, sin exceptuarse noble ni plebeyo, con todas las Religiones y gente grave de ellas; y su buen nombre y la memoria de su buen fin, dejaron buenas prendas de que sus gozos serían en la bienaventuranza eterna. Entró en la Compañía en el año de 1618, y en el mismo pasó de la tierra al cielo.

El otro sujeto que, siendo Maestrescuela de la misma Iglesia Catedral de Guatemala, y que llamado con singular vocación del cielo pocos años después del pasado, entró en nuestra Compañía, fué D. Lorenzo de Ayala, persona noble, de autoridad y muy estimada y emparentada en la república, cuya maravillosa vocación sucedió de esta suerte: Acostóse una noche el Maestrescuela con desasosiego de una pesadumbre que se le había ofrecido con otra persona de autoridad, y estando despierto con esa inquietud, oyó distintamente una voz que le decía: «Entra á servir á Dios en la Compañía de Jesús.» Movidó con aqueste aviso, luego por la mañana sin dilación fué á nuestra casa á tratar de negocio en que le parecía le iba su salvación; pero como la carne y sangre (como dijo el Apóstol) se oponen al espíritu, y el Maes-

Maestrescuela estaba muy emparentado en la ciudad y adelantado en honras humanas y con esperanzas de estarlo más, se comenzaron á resfriar los buenos propósitos que había concebido con el primer aviso del cielo. Pero Nuestro Señor, que es constante en sus misericordias, le envió otra voz, que decía lo que el mismo Hijo de Dios predicó en el mundo en otra ocasión: «*Dum lucem habetis ambulate, ne tenebrae vos comprehendant,*» que fué lo mismo que decirle que siguiese la luz que de presente se le comunicaba del cielo. Con todo (¡oh pereza humana!) hallaba dificultad el Maestrescuela en poner en ejecución las voces del cielo; pero el Señor, que es rico en misericordias, perseverando en hacerlas á esta alma, le avisó con tercera voz, que decía: «*Digitus Dei est hic,*» que el dedo de Dios le señalaba lo que había de hacer. En sentido riguroso y de amenaza interpretó el Maestrescuela estas palabras, pareciéndole que significaban algún gran castigo que Dios le quería enviar; y á la verdad esas palabras se dijeron, como refiere la sagrada Escritura en el Exodo, cuando castigaba Dios en Egipto la obstinación de Faraón. Pero el Señor, que con más dulce estilo llamaba á D. Lorenzo Ayala á la Compañía de Jesús, le significó que el dedo de Dios, en las palabras que había oído, lo había de entender en el sentido que la Iglesia las usa en el himno del Espíritu Santo, llamando á ese divino y dulce Espíritu: «*Tu septiformis munere Digitus paternae dexteræ,*» y dándole á entender que el aviso que se le daba era consejo del Espíritu Santo. Conociendo ya aquí nuestro Maestrescuela tan claramente la vocación del cielo, sin aguardar más se resolvió á dejar patria, parientes y cuanto le podía impedir el ponerla en ejecución; y para asegurar más esta resolución, un día con color de que se iba á holgar, y dejando las llaves de su casa al Padre Rector de la Compañía (con quien, y con sólo otro amigo comunicó su determinación), con todo secreto, aunque acompañado de algunos criados, se partió para la ciudad de México, trescientas leguas de camino, á cumplir su santo propósito, habiendo tratado con nuestro Padre Provincial por escrito. Solícito y consolado caminó nuestro pretendiente las más de sus jornadas; pero llegando ya cerca de México, el demonio, que no andaba menos solícito en impedir esta santa pretensión del Maestrescuela, le asaltó con otra nueva tentación, persuadiéndole que, pues era tiempo y ocasión aquella en que la flota se partía para España, que se embarcase en ella, con que daría color á la partida repentina de su casa, y pasaría á la Corte á pretender, porque ya él había estado en ella cuando volvió á su tierra con la prebenda de su Catedral. No desamparó en esta ocasión la divina Bondad al peregrino que había salido de su patria y dejado sus parientes por irlo á buscar, porque ya aquí, por medio de la voz que otras veces había oído con muestras de severidad, le animó con aquellas palabras del Salmo de David, que dicen: *Maledicti qui declinant a mandatis tuis.* «Maldito el que declina de los avisos de Dios.» Aquí, con mayor resolución, nuestro pretendiente se determinó á entregarse á Dios y no volver atrás. Prosiguió su camino, llegó á México, y como quien ya se consideraba de la Compañía de Jesús, fué derecho á hospedarse á nuestra Casa Profesa, para disponer aquí con el Padre Provincial su entrada. Los días que aquí se detuvo fué visitado, como persona principal, de los Prebendados de la Catedral de México y de otros caballeros de la ciudad, los cuales quedaban edificadas del Maestrescuela y su pretensión, y él se halló obli-

gado á visitar al Virrey y darle parte de los intentos con que había venido de Guatemala para entrar en la Compañía, adonde le llamaba Dios, de que también el Virrey quedó edificado.

Finalmente, habiendo cumplido con estas obligaciones, y recibiendo la bendición del Padre Provincial, con orden suya y con grande aplauso de todos, se partió para nuestro noviciado de Tepetzotlán, cinco leguas distante de México, para que allí recibiese la ropa y fuese admitido en la Compañía. Aquí, al mudar de traje y vestiduras de seda el Maestrescuela, sucedió una cosa de edificación y demostración bien clara, de cuán de veras renunciaba los bienes y honras del siglo. Vistióse de una ropa de paño pardo, vieja, como la traen los demás novicios, y viéndole con ella los criados que consigo había traído, desconociendo en su amo aquel traje, le dijeron: «¿Pues señor, este vestido dan á vd?» A que él, que venía á profesar la pobreza y humildad de Cristo, respondió: «Aunque en lugar de esta ropa me hubieran puesto una enjalma, la estimara más que cuantos vestidos preciosos tuviera en el mundo.» Muestra también de humildad fué del P. Lorenzo de Ayala, que habiendo sido persona de tanta autoridad y siendo ya Sacerdote, y de más edad de los que ordinariamente están en el noviciado, con todo, siguiendo la doctrina de Cristo, de que nos hiciésemos pequeños para entrar en el reino de los cielos, así se acomodó á los pequeños del noviciado, que como uno de ellos los edificaba con su ejemplo de humildad.

Y porque no dejemos aquí la entrada en la Compañía que de tan noble y principal sujeto comenzamos á escribir, para significar éste entre los demás frutos que se cogieron de la fundación de nuestro Colegio de Guatemala, escribiremos también la muy ejemplar vida del P. Lorenzo de Ayala, los años que en la Compañía vivió y su dichosa muerte en ella. Habiendo, pues, cumplido su noviciado y hecho sus votos de Religioso, pasó á México por orden de la santa obediencia á perfeccionarse en sus estudios de Teología. En este tiempo fué ejemplo de toda religión y observancia en este grande Colegio, junta con la apacibilidad, prudencia y virtudes que en él resplandecían. Y así, acabados sus estudios, les pareció á los Superiores ocuparle en el oficio de Ministro del mismo Colegio, donde tantos sujetos se crían en letras y virtud. Aquí fué Nuestro Señor servido de llevar para sí con una santa muerte á darle el premio de sus grandes ejemplos de religión y heroicas acciones al P. Lorenzo de Ayala el año de 1624, habiendo vivido nueve en la Compañía y dejado muy suave memoria de sus virtudes en ella.

CAPITULO VII.

ESCRÍBESE UNA MISIÓN QUE DEL COLEGIO DE GUATEMALA
HICIERON LOS DE LA COMPAÑÍA
Á LA PROVINCIA DE NICARAGUA. AÑO DE 1616.

Aunque no ha sido una sola de estas espirituales empresas, que para grande bien de las almas usa la Compañía, la que del Cole-

gio de Guatemala se ha ejecutado y emprendido, pero por haber sido más señalada la que se hizo al Obispado y Provincia de Nicaragua, dejadas las demás, hablaremos aquí sólo de ella. Hízose esta misión el año de 1616, á instancias del Presidente de la Real Audiencia, cuya jurisdicción temporal alcanza á esta Provincia distante ciento veinte leguas de Guatemala, y de la ciudad de México más de cuatrocientas; que los dilatados espacios de las Provincias y Obispados de Indias no se cuentan ni miden con el corto número de leguas que en España y otras Provincias de Europa se usa; y por estar tan remota la de Nicaragua, pareció conveniente el que fuesen en misión á ella algunos de la Compañía, lo cual también deseaban algunas personas de autoridad de aquella Provincia, que tenían ya noticia de los frutos que en la ciudad de Guatemala se habían seguido de la doctrina y ministerios que en ella habían ejercitado los de la Compañía; y como en este tiempo eran pocos los sujetos de este Colegio, no se pudo enviar á esta misión más que un Padre Sacerdote y un Hermano que lo acompañase, que cogieron abundantísimos frutos de esta santa jornada.

Antes de llegar á la ciudad llamada Granada, que es la principal de esta Provincia, y luego que supieron los vecinos que llegaba el Padre, fué común el gozo y singulares las esperanzas que concibieron del provecho que con su venida se había de conseguir. El señor Obispo D. Pedro de Villarreal, Obispo de Nicaragua, con extraordinarias muestras de amor recibió al Padre en un pueblo de indios, donde se hallaba antes de llegar á la ciudad, y aquí lo detuvo consigo tres días tratando con el Padre varias materias tocantes al bien de sus ovejas, y diciéndole que hacía muchos años que deseaba ver á los de la Compañía en su Obispado, y que daba gracias á Nuestro Señor porque le había cumplido este deseo antes del fin de sus días; ofreciéndole su Señoría que se fuese á vivir á su casa á la ciudad; pero el Padre, con modestia religiosa, agradeciendo este favor, escogió para su posada el hospital, así por tener allí la Iglesia más á mano para nuestros ministerios, como porque esa pobre morada sería de mayor edificación. Su Señoría envió luego á dar aviso de la venida del Padre á la ciudad, y á su Iglesia, que no se diesen aquella Cuaresma sermones, sino que toda ella predicase el Padre en esta Catedral, y así se ejecutó. Predicaba los domingos y viernes, y la Semana Santa cuatro sermones, con tan grandes concursos, que confesaban los vecinos nunca haberse visto tan copiosos auditorios en aquella ciudad.

En el confesonario tuvo tanto en este tiempo el Padre que hacer, así en confesiones de españoles como de indios, que siendo corto el día para ellas, le era forzoso gastar gran parte de la noche en confesar, y por consolar á todos, hubo de proseguir en este trabajo hasta muchos días después de Pascua, siendo muchas de las confesiones que se hacían generales. Ocupóse también el Padre en el tiempo que aquí estuvo, en otras muchas obras de caridad, de reconciliar enemistades, componer pleitos y otras semejantes, con que ganó los ánimos de toda la gente, de suerte que no quisieran que el Padre saliese de aquella tierra. Y pasaron tan adelante en esta voluntad, que ofrecían desde luego sus limosnas para que aquí fundase una casa la Compañía, y aunque al presente no tuvo efecto esta pretensión, pero algunos años después, á nuevas instancias que hicieron los vecinos del puerto del Realejo (que también cae en este Obispado), puso aquí la Compañía

una casa como de residencia, donde estuvieron por algún tiempo dos Padres enviados del Colegio de Guatemala, los cuales, habiéndose empleado en ayudar al bien espiritual de la gente, vecinos de este puerto, que es bien necesitada, y á la que aquí llega en algunas fragatas que vienen del Perú á cargar brea y madera, fué conveniente volverse los Padres al Colegio de Guatemala, que necesitaba de ellos.

En el tiempo que los Padres pararon en este puerto del Realejo, se ofreció una ocasión de mucho servicio de Dios, en que el señor Obispo quiso servirse de la ayuda del Padre que aquí estaba por Superior, operario muy fervoroso, así para con los españoles como para con los indios, cuya lengua sabía, y porque él mismo, en carta que escribió al Padre Provincial, da cuenta del caso, y ser de edificación el suceso de él, trasladaremos aquí la dicha carta, que dice así: «No quiero de jar de avisar á vuestra reverencia, cómo, luego que aquí llegué, en algunas pláticas espirituales que tuve con los indios, alcancé á saber de grandes idolatrías que había entre ellos; di aviso al señor Obispo, el cual luego al punto salió á su visita, y en el puesto de Suchiaba halló grandes adoratorios con más de cuatrocientos ídolos de piedra, de diversas figuras. Mandóme su Señoría llamar, fuí luego al punto, y la Dominica nueve *post Pentecostem*,» cuyo Evangelio es: «*Cum appropinquasset Jesus Hierusalem, Videns civitatem flevit super eam*, por mandado de su Señoría hice un sermón primero á los indios y luego á los españoles, estando en pie los delincuentes en este delito y con sogas á las gargantas, y candelas en las manos; fué notable la moción de lágrimas que hubo en todos, particularmente cuando acabado el sermón, quiso su Señoría bendecir al pueblo. Porque luego que dió principio á este acto pontifical, fueron tantas las lágrimas que á voz en cuello derramó su Señoría, que nos hizo llorar, quedando los indios atónitos y pasmados de un acto como aquel. Procedióse después de Misa al cumplimiento de la sentencia de azotes, en que su Señoría había condenado á los delincuentes, y por ser algunos de ellos principales, fuéronse al señor Obispo todos los españoles que se hallaron presentes y de rodillas, le pidieron los perdonase, con tan importunos ruegos, que no pudo hacer otra cosa. No parece que plugo á Nuestro Señor esta remisión y connivencia, como luego al punto lo mostró, porque el cielo, que hasta entonces había estado sereno y claro, luego se entoldó de un nubarrón pardo, y escupió tanta muchedumbre de rayos, que fué para terror, en tal manera, que todos vinieron al señor Obispo á pedirle se hiciese justicia de aquellos enemigos de Dios; echábase de ver que, á más conjuros, más se multiplicaban los rayos, hasta que, hincado de rodillas el señor Obispo, rezó á voces las Letanías y Antifona de la Purísima Concepción de la Virgen, con que la tempestad se fué aplacando. Remitióme su Señoría los principales maestros de idolatrías condenados á servir en nuestra casa por tres años, con orden que los catequizásemos y doctrinásemos, y fué cosa maravillosa, que al pasar de un arroyo un viejo que era el oráculo de esta infernal adoración, cayó y se quebró un brazo, alcanzándole la maldición: «*Contere brachium peccatoris*.» Tanto como esto aborreció Dios á quien le quita á Aquel su honor y gloria, que á otro que su Divina Majestad no le compete. Han quedado los indios de la comarca noblemente afectos á la Compañía, y el señor Obispo me ha pedido con encarecimiento que se hagan ordinarias misiones de nuestro Co-

legio á estas partes, encargándome la conciencia. Todo este puesto está habitado de dragones, régulos y basiliscos, aguardando que vuestra reverencia envíe quien, con la escarada de santa Doctrina, haga que brote la tierra rosas y flores para la mesa de Dios.» Hasta aquí la carta del Superior de esta residencia, y misión de las que se han hecho del Colegio de Guatemala, de cuya fundación se han seguido y cogen los prosperísimos frutos que quedan dichos, en beneficio universal de las almas.

CAPITULO VIII.

OFRECE NUESTRO SEÑOR FUNDADOR DEL COLEGIO
DE GUATEMALA, Y ELIGE ESTA CIUDAD
POR SU PATRÓN Y ABOGADO CONTRA TEMBLORES DE TIERRA,
DE QUE ES INFESTADA,
Á SAN FRANCISCO JAVIER. AÑO DE 1646.

Más de treinta años había pasado nuestro Colegio de Guatemala sin tener fundador, sustentándose de las limosnas de los fieles y de los frutos de algunos bienes raíces que se le habían donado, hasta que el año de 1646 movió Dios el corazón de un caballero muy noble de esta república para que hiciese una obra de tan grande piedad y merecimientos de gloria, de fundar y perpetuar en la ciudad de Guatemala nuestro Colegio de la Compañía para bien universal de esta Provincia, que fué como fundar á lo espiritual un mayorazgo que rentase bienes eternos en el cielo. El caballero que hizo esta tan señalada obra de piedad, fué el Capitán D. Nicolás Justiniano Chávarri, del hábito de Santiago, vecino y natural de dicha ciudad; persona de grande prudencia y cristiandad, descendiente de la ilustre familia de los Justiniano y Chávarri de Génova. Este caballero, á quien Dios Nuestro Señor dió abundancia de bienes temporales, por el amor entrañable y voluntad que tuvo á nuestra Compañía, y aficionado á los ministerios en que ella se emplea, ofreció treinta mil pesos ó reales de á ocho para la fundación de este Colegio.

Admitióle N. P. General, remitiéndole con mucho agradecimiento patente en que le hacía participante no sólo de las buenas obras que los nuestros hiciesen en este su Colegio de que era fundador, sino también de las demás buenas obras, Misas y sufragios que en toda la Compañía universal y por todas sus Provincias se suelen hacer por sus benefactores insignes. Y por la mucha devoción que de este ilustre caballero tenía á nuestro glorioso Patriarca San Ignacio, destinó y señaló el día de su fiesta para recibir la candelata, que para memoria de agradecimiento á sus fundadores suele ofrecer la Compañía. Con esta fundación quedó este Colegio con más comodidad para sustentar el número de maestros y operarios que en él ejercitan nuestros ministerios.

Y aunque estos son todo el año continuos en nuestra Iglesia, pero

porque en ocasiones que son particulares de esta ciudad suelen ser más buscados y frecuentes, pareció conveniente el hacer relación de un caso de estos. Tiene la ciudad de Guatemala, á su vista y no muy distante, un monte alto, volcán que siempre de su cima está despidiendo ó humo ó fuego, y éste algunas veces arrebatado con tal furia, que ha puesto á riesgo de quedar esta noble ciudad arruinada; y aunque su sitio por otra parte es muy ameno y templado, de suerte que en él todo el año se conservan las flores y frutas frescas; pero por otra, parece que el haber puesto Dios á vista de esta ciudad este volcán, ha sido para poner también á los pecadores miedo y horror con una representación y memoria del infierno. Entre las veces que los ha amenazado con sus llamas, una fué muy señalada el año de 1622, que á los 20 de Enero y á las once de la noche, comenzó á dar unos bramidos espantosos, arrojando llamas de fuego más de tres lanzas en alto, envueltas en humo negro y espeso, causando horror el mirarlo. A esta hora, dos Religiosos de los nuestros habían salido á ayudar á bien morir á una señora que estaba en el trance de la muerte (como lo hacen con todos los que en ella se quieren valer de su ayuda), y cogiéndoles los bramidos del volcán en la plaza, encontraron dos mancebos que á todo correr parecía iban huyendo; preguntáronles los Padres si acaso huían de la justicia; aquellos respondieron que de la de Dios huían á los conventos de Religiosos á rogarles hiciesen plegaria para que Su Majestad tuviese misericordia de aquella ciudad y no la asolase. Comenzaron luego los clamores de las campanas á plegaria, y en nuestra Iglesia hubo su concurso de confesiones. Y fué Nuestro Señor servido que á las veinticuatro horas que aquella infernal representación estuvo bramando, se amansase; y en ésta y otra ocasión semejante en que este volcán arrojó gran cantidad de piedras ardiendo, han echado de ver nuestros Padres confesores de este Colegio el mucho fruto y aprovechamiento que en estas ocasiones se ha hecho en las almas. Con que podemos decir que es misericordia de Dios el haber puesto á vista de esta ciudad este espectáculo; y él es tal, que afirman los nuestros (que en estas ocasiones lo han visto) que es tan horrible su vista, que asomarse á una boca del infierno no podía ser espectáculo más espantoso, y aun los que están hechos á verlo parece que le han perdido el miedo, pero el peligro y amenaza no deja de ser harto provecho.

Infestada es también esta ciudad y Provincia de otra plaga no menos peligrosa que la pasada, y debemos entender que Nuestro Señor que hizo esta tierra tan fértil (como lo es) de frutos de la tierra, dispuso también que estuviese sujeta á estos temores y plagas, para sacar de ellas otros frutos de más provecho para el cielo. El trabajo, pues, en que esta tierra y la ciudad de Guatemala algunas veces se ha visto, es el estar sujeta á temblores de tierra, de los cuales algunos han sido tan fuertes, que la han puesto á riesgo de quedar arruinada. Llegó, pues, á esta ciudad una relación y nueva de un tremendo temblor de tierra que el año de 1648 en el reino de Chile sucedió; del cual, habiéndose arruinado muchos edificios, también fué grande el número de personas que perecieron y quedaron enterradas con él. Entre los que se vieron en grande peligro fué el Obispo Don Fray Gaspar de Villarroel, porque cayendo una viga de la pieza donde estaba, vino á caer sobre él; y viéndose el Ilustrísimo Prelado en